

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL HALCON S.A.  
HALCOTRANSA CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil Trece, a las Doce horas con cuarenta minutos, en las oficinas situada en el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Mucho Lote, calle Lotización Mucho Lote - Sl. 2 Manzana 2347, se reunieron los accionistas de la Compañía "HALCOTRAN S.A "

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor ESPINOZA PILLIGUA CESAR LEOPOLDO propietario de Trescientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una, RODRIGUEZ PRADO VICTOR ALFONSO, propietario Trescientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una, MACIAS RENGIFO CARLOS WILMAN propietario Treinta y tres acciones de un dólar cada una, y los señores ARBOLEDA OBREGON YIMI LUIS, BEDOYA BELALCAZAR PATRICIA JACQUELINE, BURBANO MANUEL IGNACIO, CASTRO ALAVA OMAR VOLTAIRE, CISNEROS CARRANZA ANDRES SEGUNDO, FLORES RIERA YADIRA ELIZABETH, FREIRE FLORES EUGENIO ROMAN, GONZALEZ GUNCAY FRANCISCO MANUEL, MEJIA ALEJANDRO JULIA MARIA. MERA ZAMORA MARTHA CONCEPCION, MORAN SANCHEZ EMMA SUSANA. NOBOA OLEAS VILMA GERMANIA, PACHAY ARREAGA WILLIAN ESTALIN, PACHAY MARTILLO ELIZABETH MARGARITA, PASTOR REYES JUAN CARLOS, RODRIGUEZ LINDAO ROSITA ELENA, SIGUENZA CORDEO FRANCISCO XAVIER, todos ellos propietarios de una acción de una dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor Espinoza Pilligua César Leopoldo y, el Gerente General, el señor Carlos Wilman Macías Rengifo , actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

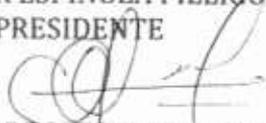
***1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2013 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.***

Toma la palabra la señora presidenta quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.



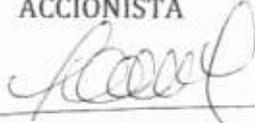
CESAR ESPINOZA PILLIGUA  
PRESIDENTE



YIMI ARBOLEDA OBREGON  
ACCIONISTA



MANUEL BURBANO  
ACCIONISTA



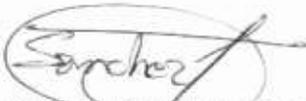
ANDRES CISNEROS CARRANZA  
ACCIONISTA



EUGENIO FREIRE FLORES  
ACCIONISTA



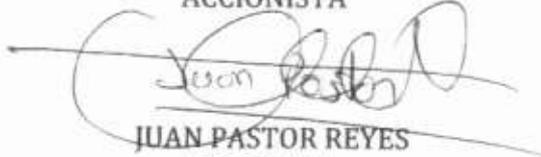
JUANA MEJIA ALEJANDRO  
ACCIONISTA



SUSANA MORAN SANCHEZ  
ACCIONISTA



WILLIAN PACHAY ARREAGA  
ACCIONISTA



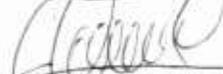
JUAN PASTOR REYES  
ACCIONISTA



VICTOR RODRIGUEZ PRADO  
ACCIONISTA



CARLOS MACIAS RENGIFO  
SECRETARIO AD-HOC



PATRICIA BEDOYA BELALCAZAR  
ACCIONISTA



OMAR CASTRO ALAVA  
ACCIONISTA



YADIRA FLORES RIERA  
ACCIONISTA



FRANCISCO GONZALEZ GUNCAY  
ACCIONISTA



MARTHA MERA ZAMORA  
ACCIONISTA



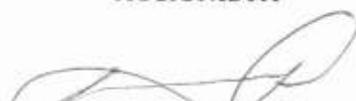
GERMANIA NOBOA OLEAS  
ACCIONISTA



ELIZABETH PACHAY MARTILLO  
ACCIONISTA



ROSITA RODRIGUEZ LINDAO  
ACCIONISTA



FRANCISCO SIGUENZA CORDERO  
ACCIONISTA